



Querétaro, Qro., 25 de junio de 2022

## **COMUNICADO 64/2022**

### **Detenido por violencia familiar contra adolescente**

- El detenido mantenía una relación sentimental con la mamá del adolescente
- La mamá del adolescente se encuentra vinculada a proceso y en prisión por el mismo delito

La tarde del viernes 24 de junio, se detuvo a un hombre con orden de aprehensión, por el delito de violencia familiar contra un adolescente. El agresor, mantenía una relación sentimental con la mamá del ofendido, mismo que decidió salir de su casa para evitar seguir siendo violentado.

El 20 de marzo de este año, la mamá del ofendido inició una carpeta por su no localización, una vez que fue encontrado sano y salvo, se le realizaron peritajes psicológicos en los que se pudo constatar los hechos de violencia que sufría por parte de Altagracia "N" y David Eduardo "N". Por ello, se integró una carpeta de investigación por el delito de violencia familiar, que permitió obtener los datos de prueba para solicitar y obtener las órdenes de aprehensión.

La imputada, fue detenida el pasado 4 de mayo de este año y se encuentra vinculada a proceso y en prisión preventiva. En tanto, a David Eduardo "N", su pareja sentimental, se le detuvo la tarde del 24 de junio, cerca de la colonia La Negreta, en el municipio de Corregidora.



El detenido será presentado ante el Juez de Control, en una audiencia inicial en la que se solicitará su vinculación a proceso por el delito de violencia familiar.

Al adolescente y sus hermanos, se les ha brindado acompañamiento integral, a través, de distintas instancias gubernamentales de asistencia social.